EL SUBSECRETARIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

HACE CONSTAR

Que el documento de nombre:
circular_conjunta_002_26_mar_2020_bienestar_social_prosperidad_social, se encuentra publicado en la sede electrónica de la entidad www.pasto.gov.co en el espacio denominado **Circulares 2020**, desde el **27 de marzo de 2020** y está disponible para su consulta en el siguiente link:

https://www.pasto.gov.co/index.php?option=com_phocadownload&view=category&download=16674:circular_conjunta_002_26_mar_2020_bienestar_social_prosperidad_social&id=618:circulares-2020

Para constancia se firma en Pasto, el **02 de julio de 2026**.

DARIO FERNANDO ALFARO FIGUEROA
Subsecretario de Sistemas de Información
Secretaría General - Alcaldía de Pasto

16674-57E4D6A450

Proyecto: Ing. EDWIN FERNANDO GAITA D.
Técnico Administrativo
Subsecretaría de Sistemas de Información.